



**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020
Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX**

Sesión Ordinaria llevada a cabo a través de videoconferencia, a las 13:50 horas, en la Ciudad de México, el 04 de diciembre del 2020, estuvieron presentes mediante plataforma virtual, de manera simultánea y sincronizada, los siguientes servidores públicos:		
Asistencia de Integrantes del Comité	Gerente de lo Contencioso y Presidente Suplente del Comité de Transparencia	Lic. Rogelio Elizalde Menchaca
	Encargado del Despacho de los Asuntos del Área de Responsabilidades y Vocal Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en SEGALMEX	Lic. Jorge Alberto García Flores
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia		Lic. Celina Pérez Baéz
Estuvieron presentes con carácter de invitados: Lic. Agustín Alberto Ceballos Cristiani, Encargado de la Gerencia de Comunicación Social; C. Natali B. Campos Reales Pineda, Gerente de Desarrollo de Innovación y Tecnología en la Dirección de Marcas Propias; Lic. Mario Julio Córdova Sánchez, Subgerente de Supervisión y Capacitación de la Dirección de Operaciones de Diconsa; Lic. Nayibee Domínguez Reyes, Subgerente de Control y Seguimiento Administrativo; C. Rafael Corona Negrete, Coordinador de Recursos Humanos; C. Luisa Fernanda Valdez Díaz, Prestador de Servicios Profesionales de la Dirección Comercial; y el Lic. Omar Josuhe Linares García.		

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El Presidente Suplente del Comité de Transparencia agradeció la asistencia a la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX. Asimismo, informó que de conformidad con los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con motivo de la emergencia sanitaria derivada del virus COVID 19 y las medidas que se desprenden del ACUERDO de la Secretaría de Salud por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 31 de marzo del año en curso, y el ACUERDO por el que se modifica el similar, publicado el 21 de abril de 2020, la presente reunión se celebra de manera virtual, simultánea y sincronizada.

En esa secuencia le indicó a la Secretaria Técnica, dar cuenta del **quórum** requerido **legalmente** para llevar a cabo la sesión; en respuesta informó la asistencia del licenciado Jorge Alberto García Flores, Encargado del Despacho de los Asuntos del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX y Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en SEGALMEX. Del mismo modo, dio la bienvenida a los invitados adscritos a las distintas Unidades Administrativas que integran el organismo.

Una vez **verificado el quórum legal** el Presidente Suplente del Comité de Transparencia declaró, con fundamento artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **instalado el Comité de Transparencia en su Cuarta Sesión Ordinaria y válidos los puntos vertidos en ella.**

Av. Insurgentes Sur # 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Alemán, Alcaldía Iztapalapa C.P. 14020 Ciudad de México. Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/diconsa





2. El Suplente del Presidente refirió que el **Orden del Día** y la carpeta con la información correspondiente, se enviaron con la debida anticipación a los integrantes del Comité e invitados, por lo que una vez que obtuvo la aprobación para obviar su lectura indicó a la Secretaria Técnica, asentar en el acta correspondiente el contenido del mismo, a la vez que dio paso a su votación, aprobando por **mayoría de votos**, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

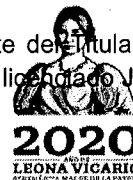
1. Declaración de quórum legal.
 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
 3. Reporte total de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia.
 4. Presentación del **Reporte de Avance de Actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020** de SEGALMEX.
 5. Informe de **solicitudes de acceso a la información y datos personales** recibidas del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2020.
 6. Informe de **recursos de revisión** interpuestos del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2020.
 7. Informe al 30 de noviembre de 2020, del **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)** derivado del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 8. Denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia en el **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**.
 9. Asuntos Generales.
 10. Cierre de Sesión.
3. Concluida la Votación, la Secretaria Técnica se refirió al **numeral 3** del Orden del Día relativo **Reporte Total de acuerdos adoptados por el Comité Transparencia.**

Al respecto, informó que el Comité de Transparencia de SEGALMEX ha celebrado un total de 23 sesiones extraordinarias del 1º de enero al 30 de noviembre de 2020, y 2 sesiones ordinarias, además señaló que la Primera sesión ordinaria fue cancelada debido de las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia COVID-19, lo cual fue hecho de conocimiento del Comité de Transparencia y de las unidades administrativas que integran el organismo.

Asimismo, informó que el Comité de Transparencia de SEGALMEX emitió resolución sobre ampliaciones del plazo de respuesta, inexistencias de información, información clasificada como confidencial, y recursos de revisión, en términos de las atribuciones conferidas por la Ley Federal y Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Concluyó su reporte señalando a los integrantes del Comité que todas las resoluciones aprobadas por el Comité, fueron hechas del conocimiento de los particulares dentro de los plazos establecidos en la normatividad aplicable.

Concluido el reporte del numeral 3 el Presidente Suplente preguntó al Vocal Suplente del Órgano Interno de Control, si tenía alguna observación señalar sobre los resultados, el licenciado Jorge Alberto García Flores, respondió no contar con ningún comentario al respecto.





4. EL Suplente del Presidente indicó a la Secretaria Técnica dar continuidad con el Orden del Día.

La Secretaria Técnica señaló que el tema listado en el numeral 4 corresponde a la presentación del **Reporte de avance de actividades del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020 de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX**, por lo que cedió el uso de la voz a la invitada de la Unidad de Administración y Finanzas, licenciada Nayibee Domínguez Reyes, Subgerente de Control y Seguimiento Administrativo.

La licenciada Nayibee Domínguez Reyes, informó que se actualizó el nombramiento del Titular del Área Coordinadora de Archivos, lo anterior derivado del cambio de administración, por lo que el Director General de SEGALMEX, designó al licenciado Óscar Navarro Gárate, como nuevo titular, situación que además se hizo del conocimiento al Archivo General de la Nación.

Concluyó su intervención refiriendo que se han celebrado reuniones de trabajo con el Órgano Interno de Control, a efecto de generar y perfeccionar los instrumentos aplicables a la actividad archivística de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX", asimismo, presentó a los asistentes, una tabla de trabajo describiendo su contenido:

REPORTE DE AVANCES CON DATOS AL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DATOS GENERALES		ACTIVIDAD	DESARROLLO	ENTREGABLES	ESTADO
N/C	Actividades comprometidas con base al artículo 28 de la Ley General de Archivos		Metodología		CONCLUIDO, AVANCE, SIN AVANCE
1	Notificación del nombramiento del Área Coordinadora de Archivos		<p>Con el objeto de armonizar las actividades de integración del Sistema Institucional de Archivos del Organismo, se notificó al Archivo General de la Nación por Oficio, el nombramiento del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el Maestro Oscar Navarro Gárate Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.</p> <p>En relación a lo anterior, una vez formalizado dicha notificación, el Área Coordinadora de Archivos desarrollará la formalización de los componentes de los servicios documentales:</p> <p>Unidad de Correspondencia; Archivo de Trámite; Archivo de Concentración.</p>	Oficio; propuesta de nombramientos	CONCLUIDO





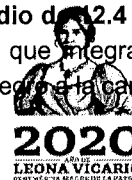
2	Reunión de trabajo con representantes del Órgano Interno de Control	<p>El pasado 06 de octubre del presente año se realizó una junta de trabajo de manera virtual con representantes del Órgano Interno de Control en donde se desarrollaron temas para la conformación del Sistema Institucional de Archivos, elaboración de Diagnóstico archivístico y el Grupo interdisciplinario de valoración, todos estos puntos integrados en una propuesta de plan de trabajo con la finalidad de dar inicio con la armonización archivística.</p> <p>en particular, los representantes del Órgano Fiscalizador hicieron énfasis con la creación de los Instrumentos de control archivísticos, de los cuales se desarrollaran una vez conformado el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario.</p>	Minuta de trabajo; Correo electrónico; Plan de trabajo.	CONCLUIDO
3	Diagnóstico Archivístico	<p>Para reportar los inicios de los trabajos de organización de archivos, se diseñó el documento "diagnóstico archivístico" con la finalidad de conocer la situación de los archivos del Organismo. Sobre el documento antes mencionado se emite el reporte de resultados.</p> <p>Se anexa en la carpeta de evidencias el informe del diagnóstico archivístico.</p>	Reporte del diagnóstico archivístico.	CONCLUIDO

EL Presidente Suplente agradeció la explicación del tema listado y cuestionó a los asistentes si contaban con dudas o comentarios sobre el tema expuesto, en respuesta licenciado Jorge Alberto García Flores, respondió no contar con ningún señalamiento.

5. EL Suplente del Presidente indicó a la Secretaria Técnica, dar continuidad con el Orden del Día.

La Secretaria Técnica señaló que el tema listado en el numeral 5 se refiere al Informe de Solicitudes de Acceso a la información y Datos Personales recibidas del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2020.

En esa secuencia, informó que del 01 de octubre al 30 de noviembre del 2020, se recibieron un total de **30 solicitudes de información**, de las cuales se contestaron **21 en un tiempo promedio de 12.4 días hábiles**; **09** se encuentran en proceso de atención por parte de las distintas áreas que integran al organismo, señaló que esos resultados se encuentran asentados en una tabla que se integra a la carpeta correspondiente a la sesión en que se actúa y que se integra al acta correspondiente:



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Estatus de las solicitudes recibidas	Total
Ejercicio 2020 Cuarto Trimestre	
En proceso de atención	08
Solicitudes con ampliación del plazo de respuesta	1
Solicitudes desechadas por falta de seguimiento del peticionario	1
En espera de información adicional	0
Solicitudes terminadas	20
Total	30
Tiempo promedio de respuesta (días hábiles en promedio)	12.4

Concluido el reporte del numeral 5 el Presidente Suplente preguntó a el representante del Órgano Interno de Control, si tenía alguna observación que comentar sobre los resultados, el licenciado Jorge Alberto García Flores, respondió en sentido negativo.

6. Para continuar con la sesión, la Secretaria Técnica se refirió al numeral 6 del Orden del Día, relativo al Informe de Recursos de Revisión Interpuestos del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2020.

Refirió que al 30 de noviembre de 2020 la Unidad de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, recibió la notificación de **4 Recursos de Revisión** interpuestos por los solicitantes contra las respuestas otorgadas por las unidades administrativas de este organismo descentralizado, dando lectura a la siguiente tabla:

Número de recurso	Folio y contenido de la solicitud	Acto impugnado
RRA 09528/20	<p>800300007420 Solicito bajo el amparo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública todos los documentos, en cualquier formato, pertenecientes en su totalidad o en parte a los siguientes aspectos del Programa Estratégico de Fertilizante del ejercicio fiscal 2020:</p> <p>Datos a la fecha de bodegas aperturadas en el estado; volúmenes concentrados y entregados a productores, inventarios actuales;</p> <p>La información solicitada sobre el Programa Fertilizantes puede incluir, pero no es limitativa, a lo siguiente:</p> <p>1. Documentos internos de la SEGALMEX sobre la Programa Fertilizantes para el Bienestar 2020, desde la planificación hasta el presente;</p> <p>2. Documentos producidos por la SEGALMEX en respuesta a solicitudes de otras agencias o dependencias municipales, estatales o federales sobre el Programa de Fertilizantes;</p> <p>3. Documentos recibidos por la SEGALMEX de agencias o dependencias municipales, estatales o federales sobre el Programa de Fertilizantes;</p> <p>4. Documentos producidos por la SEGALMEX en respuesta</p>	<p>Apreciable Lic. Francisco Godoy Cortés, Le mando esta queja en respuesta a una solicitud registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia (con número de folio 0800300007420) y formulada a la Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). La solicitud se trata de la operación general del Programa de Fertilizante del ejercicio fiscal 2020. La respuesta de su dependencia me proporcionó datos generales de los 110 Centros de Distribución de Apoyos SEGALMEX (CEDAS), incluyendo la cantidad total en toneladas de fertilizante recibida y entregada, además del saldo de inventario. No obstante, estas estadísticas generales no proveen las cantidades específicas por cada uno de los 110 Centros. Por lo tanto, le pido una revisión y ampliación de su respuesta inicial, aumentando la información proporcionada y incluyendo datos más específicos. Si me permite, la opción será aumentar el Listado de los Centros de Distribución de Seguridad Alimentaria Mexicana Programa de Fertilizantes 2020, agregando otras columnas para la</p>

Av. Insurgentes Sur # 3483, Col. Miguel Alemán, C.P. 14020 Ciudad de México, Tel: 01 55 7 9 63 0 700

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

5



Número de recurso	Folio y contenido de la solicitud	Acto impugnado																		
	<p>a cualquier otra solicitud a la Unidad de Transparencia de la SEGALMEX sobre el Programa Fertilizantes para el Bienestar.</p> <p>Para evitar cualquier duda, esta documentación puede incluir minutas de acuerdos, reuniones, documentos de trabajo, informes de seguimiento de acuerdos, hojas del presupuesto y/o textos de correos electrónicos, entre otros.</p>	<p>cantidad de fertilizante recibida, entregada, y restante para cada centro. Una versión de este listado está adjuntada a esta queja de manera referencial. Favor de considerar esta opción. Al considerar esta queja, le pido tener en cuenta lo siguiente. Como la dependencia ¿responsable de habilitar los Centros de Distribución SADER - SEGALMEX para la recepción y almacenamiento del fertilizante, verificación de la identidad del productor, entregar el fertilizante al productor que haya resultado sujeto de apoyo, documentar la entrega, atender a los entes de fiscalización, así como los otros que se especifiquen en el Convenio de Colaboración,¿ (Reglas de Operación, Artículo 16, II-a) y con personal de cada CEDAS responsables de informar a cada productor ¿cuales son las características del apoyo del que haya resultado beneficiario y documenta la entrega-recepción¿ (Artículo 18, X), SEGALMEX debe tener las estadísticas detalladas que solicito. En particular, para poder realizar sus tareas, sería necesario que personal del CEDAS y de SEGALMEX tuviera información sobre la cantidad de fertilizante recibida, entregada, y restante para cada centro. Por consiguiente, es improbable la inexistencia de documentos para el ejercicio fiscal 2020. Le urjo a revisar mi solicitud y espero que tenga en cuenta los argumentos presentados en esta queja. Para evitar cualquier duda, la información solicitada puede incluir minutas de acuerdos, reuniones, documentos de trabajo, informes de seguimiento de acuerdos, correos electrónicos, entre otros tipos. Quedo a su disposición y le agradezco por su reconsideración de mi solicitud</p>																		
<p>RRA 09753/20</p>	<p>800300010220 SOLICITUD DE INFORMACIÓN SEGALMEX</p> <p>Les solicito me informen lo siguiente Número de personas beneficiarias del padrón de Leche Liconsa. Es decir, cuánta gente tiene su tarjeta para poder recibir esta leche. Les pido que este padrón me lo informen para los siguientes periodos</p> <table border="0"> <tr> <td>Todo</td> <td></td> <td>2017</td> </tr> <tr> <td>Todo</td> <td></td> <td>2018</td> </tr> <tr> <td>Enero</td> <td>a</td> <td>junio</td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>a</td> <td>Diciembre</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2019</td> </tr> <tr> <td>Y mes por mes, de 2020</td> <td>Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio,</td> <td>agosto</td> </tr> </table> <p>Les pido que me informen, además, en cada periodo, la cantidad de leche (en litros) que se debe entregar para dar atención al 100 por ciento de los beneficiarios. Es decir, que</p>	Todo		2017	Todo		2018	Enero	a	junio	Julio	a	Diciembre			2019	Y mes por mes, de 2020	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio,	agosto	<p>Están ocultando información. Esta dependencia debe tener la información que solicito, toda vez que Liconsa y Diconsa se integraron a Segalmex. Además, su respuesta de no competencia debió ser en los primeros cinco días posteriores a la fecha de ingreso de la solicitud. y debieron turnar la solicitud al área correspondiente, conforme a la Ley,</p>
Todo		2017																		
Todo		2018																		
Enero	a	junio																		
Julio	a	Diciembre																		
		2019																		
Y mes por mes, de 2020	Enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio,	agosto																		





Número de recurso	Folio y contenido de la solicitud	Acto impugnado
	<i>me digan cuál es la demanda de leche diaria (o como la clasifiquen) en litros.</i>	
RRA 11690/20	800300011520 <i>no se ha recibido la información solicitada</i>	<i>Se solicita la información del acopio total de maíz y frijol en todos los centros de acopio del estado de Veracruz, desglosado por centro de acopio para determinar el impacto del programa en las regiones donde se localizan.</i>
RRA 11768/20	800300011620 <i>No se ha recibido la información solicitada a segalmex.</i>	<i>se solicita la información acerca de los gastos oficiales (viáticos, gastos de operación etc etc) de la titular del CAF de Veracruz, Lic Katia Larissa Ortiz Dominguez. Durante el periodo 01 de octubre del 2019 al 01 de septiembre del 2020.</i>

Para concluir con su intervención, señaló que también se recibió la notificación de resoluciones correspondientes a **4 Recursos de Revisión:**

Número de recurso	Folio de la solicitud	Sentido de la Resolución
RRA 06754/20	800300004620	Modifica / Finalizado
RRA 09530/20	800300007220	Modifica / En cumplimiento
RRA 09754/20	800300010320	Confirma
RRA 09752/20	800300010420	Confirma

Concluido el reporte del **numeral 6** el Presidente Suplente preguntó al representante del Órgano Interno de Control, si tenía alguna observación que comentar sobre el reporte de recursos, el licenciado Jorge Alberto García Flores, respondió no contar con ningún comentario al respecto.

- La Secretaria Técnica se refirió al **numeral 7** del Orden del Día correspondiente al **informe que comprende al 30 de noviembre de 2020, correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) derivado del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.**

Para exponer el tema listado refirió a la siguiente tabla, precisando que el total de formatos no aplica para todas las áreas, en virtud de que las fracciones son compartidas con dos o más unidades administrativas:

Unidad administrativa	Registros Publicados en el SIPOT			Total de formatos
	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	
Dirección Comercial	0	0	0	
Dirección de Asuntos Jurídicos	50	48	47	

Av. Insurgentes Sur 3483, Col. Villa Guadalupe, Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 14020 Ciudad de México. Tel: 01 (55) 5229-0700 www.gob.mx/dicomsa





Dirección de Marcas Propias y Proyectos Industriales	0	0	0	2
Dirección de Operaciones de DICONSA	0	0	0	2
Dirección de Planeación, Precios de Garantía y Estímulos	173,813	128,157	26,656	12
Unidad de Administración y Finanzas	665	281	307	34
Unidad de Transparencia	106	203	106	11
Total	174,634	128,689	27,116	--

Concluido el reporte del numeral 7 el Presidente Suplente preguntó a representante del Órgano Interno de Control, si tenía alguna observación que comentar sobre los resultados, el licenciado Jorge Alberto García Flores, respondió no contar con ningún comentario al respecto.

8. EL Suplente del Presidente indicó a la Secretaria Técnica dar continuidad con el Orden del Día.

La Secretaria Técnica señaló que el tema listado en el numeral 8 se refirió a las **Denuncias por Incumplimiento de Obligaciones de Transparencia en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)**, respecto del cual informó que en los meses de octubre y noviembre de 2020 se recibieron 10 denuncias por incumplimiento a la publicación de obligaciones de transparencia, e incluso, por las características de la información publicada, precisando que la atención de las denuncias corresponde a la Unidad de Administración y Finanzas y a la Unidad de Transparencia, áreas que se han abocado a atenderlas de manera puntual, por lo que se está a la espera de la resolución que adopte el Pleno del INAI.

En ese orden, La Secretaria Técnica manifestó ante los invitados e integrantes del Comité, la importancia de cumplir con la obligación que tiene el organismo respecto a subir la información de forma puntual y correcta en SIPOT, acción que evitara recibir más denuncias.

Reiteró que se debe tomar en cuenta que SEGALMEX recibió su registro ante el INAI en este mismo año, esto es., el 27 de enero, sin embargo, se llevan contabilizadas diez denuncias, lo que implica que no estamos dando cabal cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Agregó que en las sesiones del Comité se ha reiterado la importancia para el organismo, de dar cumplimiento con las obligaciones, a efecto de evitar la imposición de sanciones o medidas de apremio, las cuales pueden inclusive llegar a ser hasta de carácter económico, y de ser ese el caso el pago de las multas que imponga el INAI, no podrá disponerse de los recursos de SEGALMEX.

En ese orden, expuso cada una de las denuncias que existen contra SEGALMEX:

#	NÚMERO DE DENUNCIA	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FRACCIÓN	TEMA	PERIODO DENUNCIADO
1	DIT 0657-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	XXXIX	Informe de sesiones del Comité de Transparencia (La denuncia es sobre la razón por la cual se registra información clasificada como confidencial)	Primer semestre del ejercicio 2020

Av. Insurgentes Sur # 3493, Col. Villa Olímpica, Miguel Alemán, Hidalgo, México, C.P. 36020 Ciudad de México. Tel: 01 (561) 522 6700. www.gob.mx/segalmex



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



#	NÚMERO DE DENUNCIA	FECHA DE DENUNCIA	FECHA DE ACUERDO	FECHA DEL OFICIO DE NOTIFICACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	FRACCIÓN	TEMA	PERIODO DENUNCIADO
2	DIT 0658-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	XVII	Información Curricular y Sanciones Administrativas	Todos los trimestres del ejercicio dos mil veinte
3	DIT 0659-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	III	Información las facultades de cada área	No se especificó en la denuncia.
4	DIT 0660-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente	Segundo trimestre del ejercicio dos mil veinte
5	DIT 0661-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	XXXI	Gasto por capítulo, concepto y partida	Segundo trimestre de dos mil veinte
6	DIT 0662-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Segundo trimestre del ejercicio dos mil veinte
7	DIT 0663-20	09-oct	14-oct	14-oct	19-oct	XXIV	Resultados de auditorías realizadas	Segundo trimestre del ejercicio de dos mil veinte
8	DIT 0714-20	22-oct	28-oct	03-nov	03-nov	//	Estructura orgánica (organigrama)	Ejercicio de 2020
9	DIT 0723-20	27-oct	30-oct	30-oct	06-nov	//	Estructura orgánica	Todos los periodos del ejercicio dos mil veinte
10	DIT 0784-20	19-nov	25-nov	25-nov	25-nov	VI	Sobre los indicadores de resultados	Para todos los periodos
						VII	Sobre el directorio	Para todos los periodos
						VIII	Sobre la remuneración bruta y neta ejercicio 2020	Para el primero y segundo semestre del 2020
						X	Sobre las plazas vacantes del personal de base y confianza	Para todos los periodos
						y XI	Sobre el personal contratado por honorarios	Para todos los periodos

Concluida la intervención de la Secretaría Técnica, el Presidente Suplente se refirió a la importancia de que las Unidades Administrativas que conforman a Seguridad Alimentaria Mexicana, el Plan





2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



puntualmente con la obligación de efectuar la carga de información en el SIPOT, a que se refiere el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que requirió la colaboración de todos los asistentes para que se llegue a buen término las resoluciones que se emitirán con motivo de esas denuncias y que en lo sucesivo se evite este tipo de acciones, ya que las consecuencias pueden ser, inclusive, de responsabilidad del orden administrativo.

En ese orden, el Presidente Suplente preguntó al representante del Órgano Interno de Control, si quería hacer uso de la voz, en respuesta el licenciado Jorge Alberto García Flores, señaló la importancia de atender las obligaciones de transparencia, pues como ya se ha señalado, la falta de cumplimiento puede tener lamentables resultados tales como sanciones administrativas y económicas, además de repercutir en sentido negativo para el organismo. Es cuanto.

- 9. El Presidente Suplente indicó a la Secretaria, dar continuidad al Orden del Día, por lo que la Secretaria Técnica señaló que el numeral **9**, del Orden del Día refiere a **Asuntos Generales**, por lo que preguntó a los asistentes si contaban con algún tema por exponer en la sesión. Por parte del Presidente Suplente se pronunció en sentido negativo, haciéndolo de la misma manera la Vocalía del Órgano Interno de Control.
- 10. Haciendo uso de la voz, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia, señaló que, al no haber más temas por desahogar, siendo las **14:10 horas del 04 de diciembre del año 2020**, se **declara cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX y agradeció a todos los presentes su amable asistencia. Firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia.

NOMBRE Y CARGO EN EL ORGANISMO	CARGO EN EL COMITÉ	FIRMA
Lic. Rogelio Elizalde Menchaca Gerente de lo Contencioso	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Jorge Alberto García Flores Encargado del Despacho de los asuntos del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en SEGALMEX	Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	

Esta foja forma parte del acta de la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Transparencia de Seguridad Alimentaria Mexicana, SEGALMEX, celebrada el cuatro de diciembre del año dos mil veinte. -----

